

Función Social de la Universidad

por L. La Porta

Mucho se ha escrito y disertado, de un tiempo a esta parte, sobre el tema enunciado en el título de estas páginas, tema que no encierra, a mi entender, tantas complejidades como quisieran algunos suponerle. Y si abordo a nuestra vez el asunto, no lo realizo con fines de polémica, inacabable en cuestión en que tanto tiene que hacer el punto personal, sino para recordar algunas nociones un tanto olvidadas, y que son sin embargo, los puntos de arranque de toda discusión.

¿Cuál es el objeto primario y principal de la Universidad? Es sin duda alguna formar profesionales, buenos profesionales. Todo lo demás es secundario, accesorio. Tampoco mejor es una Universidad cuanto mejores profesionales prepara. (Universidad y Colegio de altos Estudios no son términos equivalentes.

El profesional no es un hombre que diserta «de omni re scibili», una reducción de enciclopedia. No es tampoco un individuo que dentro del cuerpo social constituye una categoría separada, específicamente distinta de las demás, destinado a una función esencialmente diversa de aquella que incumbe a los otros hombres. El profesional, como tal, es una persona que, dotada de determinado saber, desempeña dentro de la colectividad humana una función social correlativa de la ciencia con que alimentó su razón.

El «buen» abogado no es el hombre que se contenta con entender de leyes y procedimientos, de chicanas y argucias, y que defiende y saca a flote lo mismo a un truhan que a un correcto caballero. El buen abogado no es el que gana más pleitos limpios y sucios, sino aquel que mejor sabe sustentar, y efectivamente sustenta, los fueros de la justicia y las prerrogativas del derecho.

El «buen» médico (humano o veterinario) no es aquel que se da por satisfecho al diagnosticar con precisión y prontitud los males físicos, y aplicar con acabado acierto los remedios a cada dolencia, sino aquel que, además de lo dicho, y reconociendo la influencia indiscutible del espíritu sobre la materia, restablece si es necesario la salud del primero para

asegurar el equilibrio de la segunda, y recordando la asoladora potencia del vicio sobre la vida, preserva a esta combatiendo a ese.

El «buen» ingeniero no es simplemente el que tiende mejores puentes y construye locomotoras más veloces, sino el que colabora además, dentro de su esfera de acción, relativamente limitada, al progreso armónico de la colectividad.

El «buen» filósofo no es el que es más capaz de discurrir sobre los dimurgios de Platón o de medir con exactitud mayor el tiempo de reacción de un órgano sensorio, sino el que, habiendo penetrado más profundamente en el conocimiento del hombre y del mundo, traza mejores y más sabias leyes de conducta humana a sus contemporáneos.

En una palabra, el concepto de la profesión y la práctica de la misma no son conceptos y práctica «egoístas» sino «sociales», son «funciones» y no «goces», representan «servicios» y no «acaparamiento».

Hasta en la etiología misma de la palabra profesión, «pro facere», hallo reflejado ese carácter social de la misión del profesional. Precisamente porque sabe más, porque la organización de la colectividad le ha permitido acumular un caudal más crecido de erudición y conocimientos, está obligado a prestar mayores servicios.

Las breves consideraciones que preceden, permiten columbrar ya la función social de la Universidad. Su papel no se reduce tan solo a transmitir ciencia, sino también a inculcar y exaltar los deberes correlativos de esa ciencia.

Ha sido combatido, muchas veces con acritud, no pocas con ligereza, lo que se ha dado en llamar el «doctrinarismo» en la Universidad. Bajo tal denominación suelen acercarse las altas disposiciones de carácter teórico, sin aplicaciones inmediatas, sin realizaciones concretas, que semejan construcciones rígidas y elevadas, pero desiertas. El profesor de derecho que discurre largamente sobre la noción abstracta de leyes o el de filosofía que analiza minuciosamente la noción genérica de finalidad, incurrirán fácilmente en la censura que se quiere traducir con la palabra «doctrinario».

Pregonan otros, como orientación nueva en la Universidad, forma propia de la época presente y necesidad ineludible de la civilización contemporánea, lo que ha recibido el nombre de «realismo». Quien tales tendencias profesa no ve más que el «hecho»; cataloga hechos, los dispone en series, estudia sus contornos y modalidades, sin elevar sobre ellos el edificio de una doctrina general. Es evidente que ciertos temas, la clínica quirúrgica por ejemplo en medicina, la resistencia de los materiales de construcción en ingeniería, los procedimientos comerciales en derecho, la sensibilidad externa y sus anormalidades en psicología, han de ser estudiadas con criterio primordial realista. Las leyes que de la acumulación de hechos laboriosamente se deducen, tienen carácter

sintético y no analítico, y están bajo la perpetua amenaza de ser destruidas por un hecho nuevo. Son eminentemente provisorias y sujetas a continua revisión.

Dejo de un lado el «dogmatismo universitario», frase cuyos componentes pugnan entre sí y mutuamente se excluyen. La enseñanza universitaria no puede ser dogmática, si en tal vocablo se encierra el significado de «afirmación sin pruebas». Desde el punto de vista histórico, nunca ha habido universidades puramente dogmáticas. Las medioevales no lo fueron jamás. Es preciso no haber abierto un libro de los que servían de texto en aquel entonces: juristas y profesores se distinguen precisamente por su afán, rayan en manía de discurrir y elaborar raciocinios; esto es prueba, hasta el cansancio. Si la palabra racionalista no hubiera sido apartada de su significación directa, esta es la voz con que habría de designarse la mentalidad y el método de un Tomás de Aquino o de un Pedro Lombardo. No discuto ahora si han padecido errores, o aplicado el raciocinio a aquello que pertenecía con mayor propiedad al campo de la experiencia. Pero tales errores, lejos de demostrar que fueran «dogmáticos», demuestran lo contrario. Tan sólo en ciencias naturales encuentro, prima facie, un dogmatismo estudio; pero a poco que entre en un examen minucioso de los hechos, constato que, al lado de los maestros de medicina y ciencias físicas que se apoyaban con exceso en la autoridad, los hay numerosos, desde un Alberto el Grande y su «Tractatus de mineralibus et de rebus metallicis», hasta un Arnaldo de Villeneuve y su «Tractatus de conservanda juventute et de retardanda senectate», que practican el método diametralmente opuesto.

El realismo, si es exclusivista, agosta la mente, empequeñece el criterio. El doctrinarismo, si es absorbente, torna al hombre inadecuado para la tarea social, incapaz de observación cuidadosa y sostenida. La verdad se halla en el término medio, en la combinación de ambos métodos, con mayor o menor dosis del primero y del segundo, según lo requiera la naturaleza del asunto tratado.

El método, y de él me estoy ocupando, tiene una importancia capital con la claridad meridiana. La característica de la acción social, eminentemente «humana», es la finalidad, no sólo inmediata de cada acto, sino la mediata y remota del conjunto, o sea de la vida. El método crea, pues, una mentalidad, un hábito de pensar y consiguientemente de obrar. Su influencia sobre la formación del profesional es casi ineludible. Por esto un método en que se tiene en cuenta tan sólo el «hecho», escueto y desnudo, sin encarar su tendencia remota, su finalidad, es necesariamente amoral, y lleva al amoralismo en el concepto y en la práctica de la profesión.

Y la función social de la Universidad es a mi entender ante todo y sobre todo moral. Me explicaré.

La Universidad debe dar al alumno, no tan sólo la ins-

trucción, sino también la educación propia de la carrera. Ha de inculcar un criterio recto y ha de difundir un carácter profesional en conformidad con lo que decía en mis primeros párrafos. Esto se logra en parte con la enseñanza, en parte también con el ambiente.

Con la enseñanza. La moral es doctrina que se explica; los hechos confirman sus preceptos. Los hechos solos y las consecuencias que de ellos se deducen, poseen un carácter netamente indicativo, y la moral, imperativa, brota de otra fuente. La moral profesional es una aplicación de la moral general, de la que tanto se habla y a la que tan poco se conoce. Pero fuera de la cátedra consagrada especialmente a la moral profesional y general, que en pocas universidades existe, es en el curso ordinario, en la exposición de materias a primera vista independientes, donde una observación, una palabra, una indicación somera ensancha de golpe el horizonte, abre perspectivas, exalta la acción, estigmatiza la bajeza, hace concebir una elevada idea de profesión, e infunde repugnancia hacia la conducta amoral y la vida egoísta. Francisco Arago, el ilustre astrónomo, ha dado de ello ilustres ejemplos en sus cursos de mecánica celeste dictados en el Collège de France. Hay que tener el carácter y la independencia necesarios para calificar la conducta y juzgar procedimientos, la dignidad y prestigios indispensables para mostrar, bajo la moviente trama de los hechos, las bases mismas de toda solidaridad humana, de toda grandeza individual y de todo progreso colectivo. Es en este sentido que la enseñanza ha de ser austera. Tal vocablo no es sinónimo por cierto de árido, hostil o aburrido. Pero no significa tan sólo que la exposición de los temas ha de ser neta y preciosa, libre de excrecencias advenidizas, de habilidades verbosas y de efectivos literarios, sino que también incluye esa profundidad de miras, esa firmeza de principios, ese «sentido moral» intenso que muestra al alumno la vía que ha de seguirse, no tanto para acumular dinero y adquirir nombradía, cuanto para cumplir íntegramente con la propia misión social.

El ambiente nace en gran parte de la conducta de los profesores. Permítaseme ser franco. El catedrático que falta con frecuencia a su curso, demostrando con ello una inconcebible pereza, o una lamentable falta de comprensión de sus deberes, y en todo caso una grave carencia de honradez, pues cobra emolumentos que no gana; el que no prepara su asignatura, charla y no enseña, y procura cubrir con brillo y abundancia de palabras la ausencia de ideas; el que lleva una vida privada, conocida siempre, sin embargo, que no está libre de tacha; el que padece de fama no deseable por bien cimentada de jugador, de politiquero, de ligero en costumbres, de adulator y servil, de avaro y de hambriento de lucro, de poco escrupuloso en materia de honorarios, de defensor de causas no justas, de deudor siempre moroso, de influenciable por la lisonja, de apasionado y violento, rebaja con sólo su presencia, con la influencia indiscutible de su vida, el nivel moral universitario, quebranta caracteres en lugar

de consolidarlos, tuerce criterios en vez de enderezarlos, e inhabilita o por lo menos debilita a la Universidad para el desempeño de su función social.

Esta función social es, pues, a mi entender, el formar hombres, hombres en toda la hermosa y amplia acepción de la palabra, hombres que, designados por su vocación, sus inclinaciones y aptitudes, sus estudios, para tal profesión determinada, sabrán ejercerla como hombres, con dignidad, con altura, como miembros de una sociedad y servidores de ella, y no como egoistas que se constituyen en centro del mundo, sin más miras ni ideales que el propio beneficio.

Preparar a los jóvenes a la vida, hacer de ellos hombres, no puede darse tarea más bella ni misión más noble. La función social de la Universidad, así considerada, no difiere específicamente de la que incumbe a las demás instituciones docentes. Pero es superior a la de éstas, por la gravedad de los problemas que examina, por la posición que sus alumnos ocuparán mañana en la colectividad, porque la defensa del derecho, la investigación de la verdad humana, el impulso de los progresos materiales que modifican las condiciones económicas, la salvaguardia de la vida estarán en las manos de sus discípulos; porque prepara a los supremos dirigentes de la sociedad.

Por esto no puede la Universidad desentenderse de los acontecimientos actuales ni de las cuestiones de la obra. «Debemos formar soldados para las luchas de hoy y de mañana, no para los combates de ayer o de hace tres siglos». Desde este punto de vista, ella está intimamente mezclada a la vida general como lo están sus alumnos.

Pero ¿deben éstos, desde las aulas universitarias, durante el período de sus estudios, tomar parte activa y casi preponderante en las agitaciones del momento? Tema es éste que exige minuciosas distinciones, que no son de este lugar. Puesto a indicar someramente mi dictamen, me contentaré con decir que, para mí, el primer deber del estudiante es estudiar. Le corresponde, sí, la observación de los hechos sociales, bajo la dirección de sus maestros. Pero nunca he alcanzado a comprender a los estudiantes politiqueros, por ejemplo, que mezclados a las luchas tan apasionadas como las electorales y partidistas, han de invertir necesariamente en ellas tiempo y energías que estarían mejor empleados en el estudio. La paciencia forma, ella también, parte del carácter, y es necesario que el estudiante aguarde, para dirigir, el día en que haya adquirido el caudal de conocimientos y la firmeza de criterio necesarios para desempeñar con dignidad y competencia el papel nada fácil de dirigente.

Por esto, no pienso que corresponda a la función social de la Universidad el lanzar a sus alumnos, mientras son tales, a las luchas, a las agitaciones, a las tareas que suelen absorber hasta tal punto la inteligencia y la actividad, que llega

el estudio a ser considerado, de hecho por lo menos, como absolutamente secundario.

El tema que en estas páginas examino exige comentarios y exposiciones mucho más dilatadas que las que anteceden. No ha sido mi propósito explicar una doctrina completa sino sugerir ideas, que han menesetr, y lo recibirán quizás algún día, más amplio desarrollo. Pero he pensado no ser inútil apuntarlas, porque las considero como los elementos mismos, como los principios elementales del problema que hoy con tanta intensidad, y a veces con tanta precipitación, se discute: la Función social de la Universidad. Dicho se está que ni pretenden una originalidad completa, ni tienden a imponerse como dogma inmutable, ni se encaminan a abrir rutas hasta ahora desconocidas. Pero sí aspiran a buscar su asiento y base en el buen sentido y en un sano criterio social.

